



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Una guarnición para ruedas colectoras de máquinas para recoger frutos situados en el suelo" - - - - -

a favor de Don Adolfo FONT RILLO y Don Pedro GONZALVO PIÑOL, de nacionalidad española, domiciliados en TARRAGONA, San Pedro, nº 21.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere al registro de un modelo de utilidad constituido por una guarnición elástica para las ruedas colectoras de las máquinas para recoger frutos caídos en el suelo, que tiene especial aplicación a las empleadas para recoger las aceitunas y otros frutos semejantemente blandos después de haber sido desprendidos de los árboles al efectuar su recolección, las cuales ruedas, provistas de pinchos periféricos punzadores y levantadores de los frutos recogidos por la máquina, han de tener una su-

5

10

vidad de apoyo sobre los mismos que impidan su deterioro por estrujamiento.



La guarnición que constituye el modelo es especialmente aplicable a las ruedas que presentan yuxtapuestas algunas de tales máquinas, montadas con independencia de desplazamiento de su eje de rotación individual, lo cual da lugar a que quede formado un complejo de elementos rodantes recogedores equivalente a un rulo guarnecido de puntas prácticamente adaptable automáticamente por estrechas regiones de su periferia a lo que exija la forma del terreno de lo que ocupe la superficie del mismo.

10 Esté caracterizada esencialmente la guarnición de que se trata por estar formada por una pieza anular de goma maciza configurada de modo que presente una entalladura continua, dispuesta en la pared, limitadora de su vano, que ha de apoyarse en la periferia de la rueda por ella guarnecida de modo que un saliente o aleta anular de la llanta o aro de 15 la rueda dispuesta ex profeso quede embebido en dicha ranura y que la parte de la guarnición en la cual queden asentados los pinchos recogedores tenga apoyo directo en la periferia de la rueda metálica gracias a lo cual se logra que 20 la blandura de pisado de la rueda sobre los frutos recogidos sea suficiente para evitar la estrujadura de los mismos, sin perjuicio de que quede asegurada la fuerte fijación de la guarnición a la rueda por ella recubierta.

25 Para mejorar la elasticidad en sus bordes, de modo que resulte facilitado el juego entre las ruedas adyacentes, los flancos de la guarnición serán preferiblemente inclinados de dentro a fuera.

La descripción de un caso de ejecución práctico de una



rueda de tal modo guarnecida, representada en el dibujo adjunto, permitirá hacerse perfecto cargo de la esencialidad del modelo y de las útiles ventajas que de su empleo resultan.

5 Como puede apreciarse perfectamente en el dibujo cada una de las ruedas metálicas 1 que están montadas en soportes 2, individualmente giratorias alrededor de un eje común 3 paralelo a los 4 de articulación de las ruedas a los mismos, está provista de una guarnición 5, de goma elástica, que tiene practicada una ranura anular en la que queda
10 ajustado y forzadamente alojado un saliente periférico 6 del anillo de la rueda, de modo que quede establecido alrededor de la última un calce si bien suficientemente blando para poder evitar el estrujamiento de los frutos, también
15 suficientemente rígido para evitar las frecuentes desviaciones que cuando se emplean guarniciones neumáticas inevitablemente se producen y dan lugar a que las puntas recogedoras no se claven en los frutos regularmente. En el caso
20 representado en el dibujo se ha supuesto que tales puntas 7 están fijadas a un cerco 8 recubridor del anillo de goma 6, pero podrán fijarse también al propio anillo.

 El funcionamiento de la máquina provista de ruedas recogedoras establecidas de acuerdo con el modelo es el corriente, debiéndose hacer notar tan solo la seguridad con
25 que queda fijado el anillo elástico a la rueda que guarnece sobre la cual puede instalarse forzadamente sin gran dificultad quedando perfectamente emplazado gracias al calce en la ranura del mismo del saliente anular que presenta perifé-

32246 2 AG



ricamente la rueda.

Podrán ser variables sin que se altere la esencialidad del modelo las formas y dimensiones de las guarniciones y de las ruedas a que se apliquen, los materiales que se empleen en la fabricación de unas y otras, el número en que se usen y cuantas circunstancias semejantemente secundarias, accidentales o accesorias puedan darse sin alterar dicha esencialidad.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Una guarnición para ruedas colectoras de máquinas para recoger frutos situados en el suelo, esencialmente caracterizada por el hecho de estar formada por una pieza anular de goma maciza configurada de modo que presente una entalladura continua, dispuesta en la pared, limitadora de su vano, que ha de apoyarse en la periferia de la rueda por ella guarnecida de modo que un saliente o aleta anular de la llanta o aro de la rueda dispuesto ex profeso quede embebido en dicha ranura y que la parte de la guarnición en la cual queden asentados los pinchos recogedores tenga apoyo directo en la periferia de la rueda metálica gracias a lo cual se logra que la blandura de pisado de la rueda sobre los frutos recogidos sea suficiente para evitar la estrujadura de los mismos, sin perjuicio de que quede asegurada la fuerte fijación de la guarnición a la rueda por ella recu-

32246

2 A



- 5 -

bierta.

5 2.- Una guarnición para ruedas colectoras de máquinas para recoger frutos situados en el suelo, tal como el especificado en 1, caracterizada por el hecho de que para mejorar la elasticidad en sus bordes, de modo que resulte facilitado el juego entre las ruedas adyacentes, los flancos de la guarnición serán preferiblemente inclinados de dentro a fuera.

10 3.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

15 *Una guarnición para ruedas colectoras de máquinas para recoger frutos situados en el suelo*.

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 2 de Agosto de 1952.

P. p. de Don Adolfo FONT RILLO y

Don Pedro GONZALVO PIÑOL,

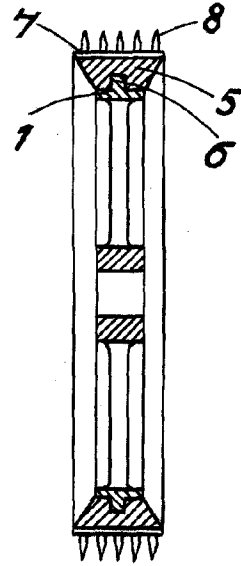
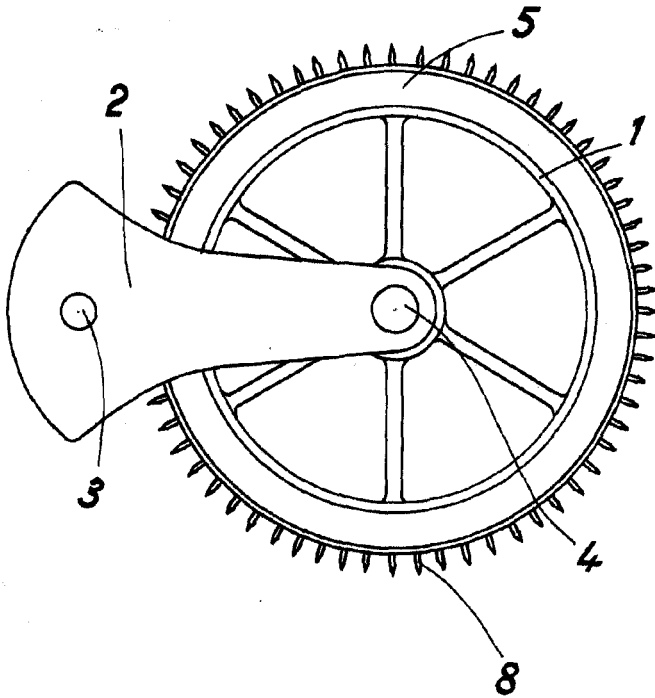
246

2



FIG. 1

FIG. 2



DEPOSITO DE PATENTES
Barcelona No. 260 1902